

SESION ORDINARIA N°42 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 30 de agosto del 2022, y siendo las 12:04 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°42, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil y Presidente del Concejo.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Acta:

A.- Acta Sesión Ordinaria N° 41, martes 23 de agosto del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°41, martes 23 de agosto del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°41, martes 23 de agosto del 2022.

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por directiva de la JJVV de Nueva Aldea, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan subvención comprometida con la comunidad de Nueva Aldea para limpieza general de las fosas de Nueva Aldea, la cual tiene un monto de \$4.016.250, con IVA incluido. (se adjunta cotización de la empresa Sociedad Servicios Industriales Miguel Silva Stuardo y Cía. Ltda.)

2.- Carta enviada por la Sra. María Adriana Cabezas presidenta de la JJVV Población 10 de Julio, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita apoyar de manera especial a su solicitud de Subvención Municipal 2022, para la adquisición de 40 basureros (Contenedor megaforte gris de 93 litros) por un monto total de \$1.000.000.

Sr. Alcalde: Comentar en relaciona la carta de la Sra. Adriana, fue ingresada su solicitud al análisis presupuestario, sin perjuicio que se le está apoyando a la postulación al Gobierno Regional, donde se pueden financiar mucho más que 40 contenedores, esperar que nos vaya bien.

3.- Aprobación de modificaciones presupuestarias:

A.- Modificación presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 64,376.288.

Sr. Alcalde: Modificaciones entregadas en los plazos correspondientes.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 64,376.288.

INGRESOS		\$
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-035	Programa Campaña Invierno	1.303.500
115-05-03-006-002-031	Programa Fortalecimiento Recursos Humanos	764.694
115-05-03-006-002-037	Programa de Estrategía de Refuerzo para Recuperar Población Control de Salud Infantil Madis y Cardio Vasculares	6.337.071
115-05-03-006-002-036	Programa Fenaps Educación Continua	1.759.522
115-05-03-006-002-028	Programa Pueblos Indígenas	1.006.765
115-05-03-006-002-024	Programa Misiones de Estudios	32.350.656
115-05-03-007-999-001	Programa Estrategia Testeo Trazabilidad	20.854.080
Total Ingresos		\$ 64.376.288

GASTOS**\$**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	
215-21-03-001-002-024	Honorarios Suma Alzada Campaña Invierno	1.303.500	
215-21-03-001-002-020	Honorarios Suma Alzada Fortalecimiento Recursos Humanos	764.694	
215-21-03-001-002-025	Honorarios Suma Alzada Refuerzo para Recuperacion de Población	2.463.736	
215-22-11-999-002-005	Otros Recursos Externos Refuerzo para Recuperación de la Población	3.873.335	
215-22-11-002-002-004	Cursos de Capacitación Recursos Externos Fenaps Educación Continua	1.759.522	
215-22-03-001-002-001	Para Vehículos Recursos Externos Programa Pueblos Indígenas	1.006.765	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata	6.688.428	
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria	6.688.428	
215-21-03-001-002-016	Honorarios Suma Alzada Programa Misiones de Estudios	10.749.264	
215-22-11-999-002-006	Otros Recursos Externos Programa Misiones de Estudios	8.224.536	
215-21-03-001-002-001	Honorarios Suma Alzada Programa Estrategia Trazabilidad Aislamiento	14.470.257	
215-22-03-001-002-003	Para Vehículos Recursos Externos Programa Trazabilidad Testeo Aislamiento	4.000.000	

215-22-04-001-002-004	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Trazabilidad Testeo Aislamiento	1.564.056	
215-22-04-005-002-003	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recurso Externos Programa Trazabilidad Testeo Aislamiento	819.767	

Total Gastos	\$ 64.376.288
---------------------	----------------------

Totales	\$ 64.376.288	\$ 64.376.288
----------------	----------------------	----------------------

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 64.376.288, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indican:

CONVENIOS SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

Resolución Exenta	Nombre del Convenio	Decreto Aprobación	Monto Anual
N° 3023 del 14/06/2022	Programa Campaña Invierno	N° 4064 del 07/07/2022	\$ 1.303.500
N° 3142 del 28/06/2022	Programa Fortalecimiento RR.HH.	N° 4069 del 07/07/2022	\$ 764.694
N° 3278 del 11/07/2022	Programa Estrategia de Refuerzo	N° 4166 del 13/07/2022	\$ 6.337.071
N° 3343 del 15/07/2022	Programa Fenaps 2022	N° 4626 del 02/08/2022	\$ 1.759.522
N° 1983 del 14/04/2022	Programa Pueblos Indígenas	N° 3452 del 09/06/2022	\$ 1.006.765
N° 2415 del 26/04/2022	Programa Misiones de Estudios	N° 4533 del 27/07/2022	\$ 32.350.656

CONVENIO SEREMI SALUD

Resolución Exenta	Nombre del Convenio	Monto
N°12681 del 29/06/2022	Programa Trazabilidad Testeo Aislamiento	\$ 20.854.080

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°190: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 64,376.288.

B.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 6.854.955. –

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 6.854.955.

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-002-017	Honorarios Suma Alzada Programa Espacios Amigables		1.499.400
215-22-01-001-002-002	Para Personas Recursos Externos Programa Espacios Amigables	300.000	
215-22-04-001-002-004	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Espacios Amigables	400.000	
215-29-06-001-002-002	Equipos Computacionales y Perifericos Recursos Externos Programa Espacios Amigables	799.400	
215-21-03-001-002-009	Honorarios Suma Alzada Programa Odontológico Integral	5.200.000	
215-22-11-999-002-004	Otros Recursos Externos Programa Odontologico Integral		5.200.000
215-22-03-001-002-002	Para Vehículos Recuros Externos Programa Fortalecimiento RR.HH.		155.555
215-21-03-001-002-020	Honorarios a Suma Alzada Programa Fortalecimiento RR.HH.	155.555	

Totales	\$ 6.854.955	\$ 6.854.955
----------------	---------------------	---------------------

Nota Explicativa:

Ajuste Gastos: Programa Espacios Amigables año 2022
Programa Odontológico Integral año 2022
Programa Fortalecimiento RR.HH. año 2022

ALIDAD D

ALIDAD D

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°191: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Fondos Externos por \$ 6.854.955.

C.- Aprobación de modificaciones presupuestarias Dpto. de Salud Recursos propios por \$ 57.600.000.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación presupuestaria Dpto. de Salud Recursos propios por \$ 57.600.000.

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata		15.000.000
215-21-02-001-004-001	Asignación Zona Personal a Contrata		3.000.000
215-21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales		3.000.000
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria		15.000.000
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño Difícil		3.000.000
215-21-01-003-003-005	Asignación al Merito Personal de Planta		5.000.000
215-21-02-003-003-005	Asignación al Merito Personal a Contrata		2.500.000
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base Personal Planta	10.000.000	
215-21-01-001-004-001	Asignación Zona Personal Planta	3.000.000	
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	3.000.000	
215-21-01-001-042-000	Asignación de Atención Primaria	10.000.000	
215-21-01-001-027-002	Asignación por Desempeño Difícil	3.000.000	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	2.000.000	
215-21-03-001-001-001	Honorarios Suma Alzada	7.000.000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	1.000.000	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		700.000
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes Insecticidas Fungicidas		1.000.000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios		500.000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación Máquinas y Equipos		1.000.000
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		500.000
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación		1.000.000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		900.000
215-29-04-001-002-001	Mobiliario y Otros		3.400.000
215-29-05-001-001-000	Máquinas y Equipos de Oficina		700.000
215-29-07-001-000-000	Programas Computacionales		400.000
215-29-07-002-000-000	Sistemas de Información		500.000
215-34-00-000-000-000	Servicio a la Deuda		500.000
215-22-04-003-001-000	Productos Químicos	7.000.000	
215-22-04-004-001-000	Productos Farmacéuticos	2.600.000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios Vehículos	1.500.000	
215-22-08-999-001-001	Otros Servicios Esterilización	7.500.000	
Totales		\$ 57.600.000	\$ 57.600.000

Nota: Para ajustar cuentas Gastos Personal y Bienes y Servicios de Consumo

VALIDAD B

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°192: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Recursos propios por \$ 57.600.000.

D.- Aprobación de modificaciones Presupuestarias Dpto. de Salud Recursos propios por Mayores Ingresos \$ 15.431.083.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Recursos propios por Mayores Ingresos \$ 15.431.083.

INGRESOS		\$	
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-03-007-999-010	Bonificación Ley 21306 Artículo 67		1.086.430
115-08-01-001-000-000	Artículo 12 Ley 18.196 y Ley 19117 Artículo Único (Reemb. Licencias Médicas)		6.344.654
115-08-99-999-001-000	Otros Ingresos		7.999.999
Total Ingresos		\$	15.431.083

GASTOS		\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	1.086.430	
215-22-04-004-001-000	Productos Farmaceutico	5.413.570	
215-22-04-005-001-000	Materiales y Utiles Quirúrgicos	3.431.083	
215-22-04-011-000-000	Materiales para Mantenim. Y Reperac. Vehículos (Repuestos)	4.000.000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento para Mantención de Vehículos (Servicios)	1.500.000	
Totales		\$	15.431.083

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores Ingresos en las cuentas de:

- Bonificación Ley 21306. (Covid).
- Reintegro de Licencias Médicas.
- Otros Ingresos recibidos del Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu. (Por Salida Alternativa Suspensión Condicional del Procedimiento R.I.T. 193-2016).

Para Aumentar las cuentas de gastos:

- Otras Asignaciones Especiales.
- Productos Farmacéuticos.
- Materiales Quirúrgicos.
- Mantención y Reparación de Vehículos (Repuestos y Servicios).

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°193: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Recursos propios por Mayores Ingresos \$ 15.431.083.

E.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal Suplementar cuenta de gastos por \$ 800.000. –

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, Suplementar cuenta de gastos por \$ 800.000. –

CUENTAS DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-080-002-005	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	800	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		800
	TOTAL	800	800

OBS.: Crear y suplementar la Cuenta de gastos: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH); Incorporación aprobada por unanimidad de sus integrantes del Concejo Municipal, en sesión ordinaria de Fecha 14/06/2022.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°194: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal Suplementar Cuenta de Gastos por \$ 800.000. –

F.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal Mayores ingresos por M\$ 50.454.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal Mayores ingresos por M\$ 50.454.

MAYORES INGRESOS INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN 62,5%	50,454
	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$	50,454

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE (F.C.M.)	50,454	
	TOTAL GASTOS M\$	50,454	-
	SUMAS IGUALES M\$	50,454	50,454

NOTA: Se realiza modificación presupuestaria por mayores ingresos, los cuales se utilizarán para suplementar el aporte municipal al Fondo Comun Municipal (62,5 %).

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°195: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal Mayores ingresos por M\$ 50.454.

G.- Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Distribución del saldo inicial de Caja por \$ 11.925.485.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Distribución del saldo inicial de Caja por \$ 11.925.485.

DEPARTAMENTO CEMENTERIO AÑO 2022

Determinación Saldo Inicial Caja Año 2022		
CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	36.657.996
114	(+) Anticipos y Aplicación de Fondos	13.803
	SUB TOTAL	36.671.799
214	(-) Depositos de Terceros	712.759
216	(-) Ajuste a Disponibilidades	2.033.555
	(=) Saldo Inicial Determinado	33.925.485
115-15	(-) Saldo Inicial Presupuesto 2021	22.000.000
	(=) Valor Total a Distribuir	11.925.485

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	\$ 11.925.485
	Total Ingresos	\$ 11.925.485

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$ 11.700.000
215-21-03-004-004-001	Fiestas Patrias (Aguinaldos y Bonos)	\$ 90.000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 135.485
	SUMA TOTAL	\$ 11.925.485



Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°196: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Distribución del saldo inicial de Caja por \$ 11.925.485.

H.- Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Redistribución de gastos por M\$ 2.000.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Redistribución de gastos por M\$ 2.000.

DEPARTAMENTO CEMENTERIO 2022

Gastos		M\$		M\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA		DISMINUYE	
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos			2.000	
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	2.000			
	Subtotal	M\$ 2.000		M\$ 2.000	

Nota: Debido a que no se estima contratar servicios informáticos para el año 2022, estos serán destinados a trabajos extraordinarios realizados por el personal del Departamento Cementerio.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°197: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Cementerio, Redistribución de gastos por M\$ 2.000.

L.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de mayores ingresos por M\$ 19.524.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de mayores ingresos por M\$ 19.524.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS MES JULIO 2022.

INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196	\$19,524
	TOTALES M\$	\$19,524

GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$7,524
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$10,000
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$2,000
	TOTALES M\$	\$19,524

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL PPTO VIGENTE 2022, PARA EL

PAGO DE SUELDOS.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°201: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de mayores ingresos por M\$ 19.524.

4.- Cuenta del Presidente.

1.- Contarles que esta semana continuamos con los caminos, de hecho en la subida de los Caracoles ya se está aplicando material pétreo, con rodillo en la curva que está súper peligrosa y habían estado súper erosionadas durante el invierno, y hoy gracias al contrato con la Global que tiene Vialidad podemos decir que ya está en un casi perfecto estado hoy continúa, lo mismo con la maquinaria nuestra municipal que está interviniendo, hoy estuvo terminando en los Cascajos, estuvieron también en la Población 10 de Julio alturas de John Kennedy y durante el día ha estado en distintos sectores, yo les vuelvo a pedir a la comunidad, porque nosotros publicamos que estamos en tal sector y nos preguntan “y nuestro sector cuando” tenga paciencia, porque van avanzando de acuerdo al día, porque hoy salía sol y está garujando, por tanto, los trabajos ya no van con la misma intensidad, entonces yo les vuelvo a repetir, acá nosotros vamos a terminar el 100% los caminos como lo tuvimos una vez, es la solicitud no solamente que hicimos como administración, sino que también los que nos piden los demás colegas Concejales de distintos caminos los cuales hemos ido cumpliendo, así que a toda la comunidad que tenga paciencia.

2.- Les comento, además, que en virtud de Fiestas Patrias, como equipo municipal de cultura y otros, nos hemos estado reuniendo con Organizaciones para ver cuáles son los calendarios, y cuáles son las actividades que ellos tienen en los sectores, como también alguna instituciones que han solicitado la autorización para ramadas y otras actividades relacionadas a Fiestas Patrias, si bien es cierto, nos reunimos con ellos, le manifestamos la mejor voluntad de poder autorizar todo esto, aún estamos sujeto a las condiciones sanitarias, hasta el día de ayer teníamos 31 un casos activos, el Covid no se ha ido y no pasa por un tema de quizás irresponsabilidad, sino que hoy en día hay varias comunas más que se encuentran en la misma situación, por tanto no hay que bajar la guardia y seguir llamando el autocuidado, así que, todas las actividades de Fiestas Patrias las tenemos presupuestadas, yo creo que si todo avanza bien las vamos a consensuar también con ustedes Concejales, la intención es tener nuestro Acto Cívico y desfile como corresponde.

Hay actividades al aire libre, sumando a las ramadas que solicitó el sector El Centro, San Ignacio y también a los Juegos Populares que tendría Batuco, donde nosotros colaboraríamos en principios con un Show artístico también para que venga gente a los sectores. En ese sentido tendríamos actividades el día 16, 17, 18 para que nos visiten turistas, y de ese modo se potencia el desarrollo económico local, pero todo eso sujeto las condiciones sanitarias, porque con 31 casos yo creo que ustedes estarían de acuerdo de suspender todas las actividades por el cuidado de la población, así que veremos la próxima semana cómo nos va y tomamos la determinación, obviamente consultándoles Uds.

Sr Sandro Cartes: Con respecto a eso, bueno ayer hizo un comunicado la municipalidad con respecto al tema de los contagios y debido al aumento podría estar sujeto a suspensión de actividades, hay preocupación de los comerciantes, me llamaron hoy durante la mañana acá en Ñipas, me comentaba lo mismo de que podíamos nosotros considerar un poco más el tema, pero yo le digo a la gente que este tema de salud, es un tema complicado, delicado que tenemos que evaluarlo. Ñuble está dentro de las regiones es donde más personas van a llegar en las Fiestas Patrias, están agotados los terminales

de buses, los pasajes en todas partes del país con destino a la región de Ñuble. Entonces vamos a tener un gran marco de gente, que va a llegar a la comuna, yo entiendo a los comerciantes que para el verano también ellos estuvieron preparados, se suspendieron las actividades por tema pandemia, no, porque nosotros quedamos suspender las actividades, porque sea una decisión del Alcalde o de los Concejales o que no les gustó, no, aquí es un tema sanitario, estamos totalmente de acuerdo con los comerciantes de que puedan vender sus productos, que los emprendimientos puedan surgir, que puedan tener ganancias, pero nosotros como autoridad tenemos que velar también por el bienestar de la salud de la población. Así que yo les hago un llamado a los comerciantes de Ñipas, sobre todo, aquí tenemos que verlo en general en lo que es salud, no los pueden culpar a nosotros de suspender las actividades de Fiestas Patrias, que ya suspendimos las actividades de verano, y que no estamos preocupados del comercio, y todo este tema, así que sería muy bueno hacer la evaluación de ver cómo se va a comportar el tema de contagio, también estar informado donde están los brotes de los contagios en la comuna, yo creo que sería muy bueno saber, yo no sé qué parte será donde están los mayores contagios de estos momentos, pero es bueno que también la comunidad sepa para que pueda tener su opinión, porque si no al final nos juzgan a nosotros que nosotros echamos las actividades para atrás.

Sr. Alcalde: Sí claro, al momento de eso nos vamos a juntar con las distintas organizaciones de emprendedores que tenemos acá en la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprovechando que está en la cuenta suya, será posible tener un pequeño informe más detallado la situación del contagio en este momento, yo creo que hay varias cosas que nosotros tenemos que ir de alguna manera ya visualizando, también a mí me han hecho muchas consultas con respecto al concurso de Vino, si eso lo vamos a llevar adelante este año o no, qué va a ocurrir, también de alguna manera vamos a estar supeditado al tema pandémico, pero si pudiéramos tener, como decía el colega también una información un poco más detallada, y en también a la gravedad que han presentado las personas que han estado contagiadas en este momento.

Sr. Alcalde: Sí, no sé, lo podemos enviar por escrito a cada uno en el curso de esta semana, para que las directoras puedan juntar la mayor cantidad de antecedentes.

Sra. Ximena Aguilera : Bueno, que se nos envíe la información para analizarlo esta semana, pero quizás, citar la próxima semana o los primeros días de septiembre a una reunión de la comisión de Cultura, en donde podamos unir Cultura y Salud, y entre todos analizar cuál sería el peor escenario considerando una proyección de acuerdo a la cantidad de casos que han habido, y puede revisar esto, porque efectivamente para los comerciantes están en esa incertidumbre, de no saber si comprar cosas o no para poder prepararse y es bastante incómodo, considerando que entre más acerca de las fechas más cara van a estar las materias primas, para poder comprarlo y poder vender sus productos, entonces yo creo que tenemos que apurarnos y poder dar una respuesta, quizás si nosotros vamos a aceptar que hayan actividades al aire libre, a lo mejor no las ramadas, a lo mejor todo. La idea es poder analizar eso

entre todos, y así también todos dar la cara a la hora de decir “sí se autorizó o no se autorizó” y no decir después que es algo que pasa netamente por la administración, sino que, es una decisión tomada en conjunto y de manera responsable.

Sr. Leonardo Torres: Bueno, yo creo que el comercio establecido no es tan perjudicado, porque si bien con pandemia, con mayores casos o menores casos, la gente siempre va a nuestra comuna y a las comunas aledañas, van a llegar igual y se van a acercar al comercio establecido y van a comprar, aquí el problema lo tenemos con los emprendedores, con aquellos que esperan una fiesta para hacer una actividad para poder vender sus productos, ese es problema. El comercio establecido no sufre tanto y si sufre yo creo que, en miniatura, ver la posibilidad de cómo insertar a aquellos pequeños emprendedores que venden estas empanadas etc., en algunas actividades, no grandes tampoco. Nos guste o no nos guste, este tema de la pandemia no ha terminado, ahora se ha visto que hay un rebrote y después del 18, yo creo que vamos a tener un rebrote más grande, y no tan solo en nuestra comuna, sino que todas las comunas, sobre todo para el sur de Chile donde las personas prefieren viajar. Creo que el punto más neurálgico son aquellos pequeños emprendedores.

Sr. Alcalde: Clarito, pero bueno nosotros nos guiamos por las distintas instrucciones que nos da la Seremi de Salud, obviamente nosotros queremos hacerlo, sino hace rato ya lo hubiésemos suspendido, recordemos que en el verano suspendimos con 12 casos, hoy tenemos 31.

Sr. Claudio Rabanal: Creo Presidente que nos estamos ahogando en un vaso de agua, la problemática está en la comunidad, si la comunidad es la que se cuida van a bajar los contagios, el autocuidado es lo primordial, yo por lo menos voy a hacer un llamado a la comunidad, sigamos usando la mascarilla, se ve gente sin mascarilla hasta locales comerciales. Entonces en ese sentido, yo creo que pasa a ser responsabilidad de todos, el hecho de que tengamos actividades para el 18 no solamente se favorece el comercio. Yo creo que todas las entidades nos favorecemos con este tipo de actividades, pero aquí la base fundamental, es que la gente es la que tiene que seguir en su autocuidado, yo lo digo por experiencia por lo menos aquí tratamos de cumplir toda la normativa, pero se bajan de bus se sacan la mascarilla, en Chillan andan sin mascarilla, entonces depende netamente de nosotros que los casos bajen para poder llegar a tener actividades, porque nosotros mismos estamos tratando el autocuidado, ahora si se van a hacer estas actividades también hay que explicar todos los protocolos sanitarios dentro de la actividad, eso ha sido el problema, puede que se tome por el hecho de que es al aire libre, pero igual yo creo que depende de cada uno de nosotros que nos cuidemos, y para que baje la cantidad de contagios, yo creo que ahí tenemos que publicitar el autocuidado, ahí está la base.

Más allá respecto a las actividades, hemos estado dos años que no la tuvimos y es lamentable, pero somos todos igual “responsables” de eso. Si se cumplieran todos los protocolos y todos nos cuidamos, no estaríamos en esta cantidad de contagios,

3.- Quiero enviar un cariñoso y afectuoso abrazo y saludo a los familiares amigos y también colegas, a todo el gremio de Profesores Jubilados de la profesora Ruth Rodríguez, que falleció esposa de Don

Miguel Opazo, vecinos acá de la comuna que vivieron gran parte de su vida Tomé y que falleció antes ayer, estuvimos acompañando a la familia ayer, estuve en la misa junto con el gremio de Profesores Jubilados.

Sra. Ximena Aguilera: Alcalde, antes que termine su cuenta, queda pendiente determinar quién va a entregar la cuenta del presidente cuando usted no esté.

Determinar, en ausencia del Presidente del Concejo quien entrega la Cuenta.

Sr. Alcalde: Los da la Administradora.

Sr. Secretario Municipal: El tema que cuando usted no está presente, tiene que haber un Alcalde subrogante. Nosotros por decretos Alcaldicio tenemos a la Administradora Municipal subrogando el cargo de Alcalde, porque el Concejo no debe quedar sin Alcalde titular, cuando está ausente el Alcalde titular, debe estar el Alcalde subrogante, porque ¿quién propone? por ejemplo, para estas mismas modificaciones presupuestarias tiene que haber un Alcalde, y en este caso está el Alcalde subrogante que debería entregar la Cuenta del Presidente.

Sr. Felipe Rebolledo: Presidente yo creo que lo que tenemos que normalizar también o regular, es el tema de la ausencia, en este caso el Alcalde titular, porque a nosotros, por lo menos la experiencia que yo tengo en este cargo, es la primera vez que nos ocurre que el Alcalde, por ejemplo, por ir a una actividad tiene que dejar el Concejo, eso ocurre cuando hay situaciones de comisiones fuera de la comuna o cuando se está con licencia médica etc., pero acá, eso es lo que tenemos que ver bien, porque se supone que la actividades se tiene que supeditar también a que no interfieran en los horarios en que se desarrolla el Concejo municipal, cuando son a nivel local. Yo entiendo que se quiere estar en todo, pero el Concejo municipal también tiene que funcionar, y lo ideal, es que siempre esté el Alcalde, en este caso el titular.

Sr. Alcalde: Sí claro, pero de las 42 sesiones, tres han sido con comisión de servicio fuera de la comuna, no han sido por otra razón, más que actividades previamente agendadas, donde se hacen difícil suspender el Concejo, y las veces que hemos tenido que suspender lo hemos hecho.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo importante también es que, si hay alguna actividad que no se pueda modificar, obviamente hacer lo que hicimos hoy, de solicitar autorización para modificar la hora del Concejo.

5.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Primero agradecer a nombre también de la familia Opazo Rodríguez estamos enlazados con ellos, también soy parte de la familia, agradecer la gestión Sr. Alcalde el apoyo que tuvieron para poder llegar a los funerales, quiero agradecerlo públicamente, la delegación que fueron el día domingo me habían comentado que habían pedido ayuda al municipio a usted en este caso, para el tema de locomoción y agradecerle que esto se haya podido realizar.

2.- El camino de Coleral se reparó, pero quedamos pendientes y lo había solicitado mucho tiempo atrás, que no son más de 100 metros que hay que reparar para las primeras casas que están hacia el interior del fundo Metranquil, El Rincón, y de ahí del paradero no son más de 100 metros que está imposible, bastante deteriorado y se nos ha pasado bastante el tiempo.

3.- Me pidieron que le recordara en el sector El Barco, por unas luces que son fotovoltaicas, me pidieron recordarle, porque ya habían hablado con Ud.

Llamo nuevamente al autocuidado, para que podamos tener actividades, si no tenemos autocuidado, nos vamos a tener actividades.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Me sumo a sus palabras, me sumo también a lo planteado por el colega Claudio, fue realmente una noticia triste saber del fallecimiento de Ruth Rodríguez a quien conocimos bastante junto a Miguel Opazo su marido, así que vaya de mi parte también las condolencias para la familia, en especial para Miguel, para sus hijos y que con el tiempo puedan ir superando este dolor que hoy día les embarga.

2.- Tiene que ver con la beca de residencia, se había planteado a raíz de que ya habían quedado 30 alumnos sin posibilidad acceder a esta beca, de que se iban a buscar todos los mecanismos para otorgar becas adicionales, obviamente sabemos que eso no es posible quizás, pero ya estamos en el segundo semestre y no hemos sabido a nada al respecto, sino pudiera informar Alcalde.

Sr. Alcalde: Estamos juntando los recursos de a poco, bien lo sabe Don Elson, estuvimos reunión ayer. Don Fahd no está conectado, porque anda trasladando una dirigente en Rahuil, pero sí, yo creo que a lo sumo podría retroactivamente desde septiembre o agosto, para algunos rezagados difícilmente sea la totalidad, no nos da la capacidad, pero por lo menos los siguientes cinco seis puntajes que existan de acuerdo a la selección que se hizo con la comisión.

Sr. Felipe Rebolledo: O sea ¿estamos hablando de 5 o 6 cupos más?

Sr. Alcalde: Sí, pero con mucho esfuerzo, porque recordemos que dejamos algunos compromisos, en este caso con la Asociación para poder cubrir algunos de la lista de espera.

Sr. Felipe Rebolledo: Y ¿cuánto sería efectivo esto? para tener una fecha.

Sr. Alcalde: Idealmente lo hubiésemos hecho ayer, pero aguanten un poquitito, que en todo caso cuando llegue sería retroactivo desde agosto o en septiembre a más tardar.

3.- También relacionado con el tema estudiante, el furgón de traslado hacia la ciudad de Concepción que tanta utilidad estaba prestando Alcalde,

Sr. Alcalde: Lo tenemos ahí sin arreglar, esperando el juicio que tenemos con la autopista en el juzgado policía local de Chillán Viejo, no tenemos otro, porque el de 11 no nos alcanza,

Sr. Felipe Rebolledo: Es que habría que evaluar eso Alcalde, porque quizás por la dinámica de horarios hoy día es posible con 11.

Sr. Alcalde: Hay que ponerse de acuerdo como están, porque nosotros en la mañana trasladamos 40, unos días 30, el otro día trasladamos a 1, entonces si nos ponemos de acuerdo y somos responsables al momento de elevar la solicitud de traslado, para hacer esta cantidad de personas, yo creo que lo podemos volver a reevaluar por un móvil más chico, el más grande que nosotros los trasladábamos era impecable y funciona bien los primeros meses, ya no lo tenemos disponible ni siquiera para nosotros.

Sr. Felipe Rebolledo: Por acá en el caso de los alumnos que viajan a Concepción eso siempre funciona bien, lo que duró digamos.

Sr. Alcalde: Sí y se vuelve a conversar con el Dideco, no había problema siempre y cuando exista el compromiso de la participación, y no los pase que a veces estamos trasladando 1 o 2 estudiantes, hay que ver la posibilidad, la verdad que no nos cerramos a nada. De funcionarios ahora tenemos conductores que están con licencia, mientras operativamente podamos, yo creo que lo podíamos lograr, todo es conversable.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Me sumo también a las palabras las condolencias de la familia Opazo-Rodríguez por el fallecimiento de la profesora.

2.- He tenido varias conversaciones con vecinos del pueblo de Ñipas, en especial respecto al punto de abastecimiento de los camiones y camioneta aljibe, en el grifo de calle Nicasio Alarcón con Pedro Aguirre Cerda, producto de la alta carga diaria de abastecimiento de los camiones, baja la potencia o presión del agua en los domicilios. Varios vecinos del sector me han planteado lo mismo, ver con la empresa Essbio de poder modificar el punto de abastecimiento, tener otro grifo que tenga mayor presión y que no disminuya el agua en los domicilios.

Sr. Alcalde: Nosotros conversamos con Don Danilo para ser el intermediario y hablar con Don Robert Rivas de Essbio, y habilitar un punto de captación de agua acá en el sitio municipal que tenemos en la calle Matta, donde se pueden extraer agua y de ese modo no afecte la presión que hoy existe acá.

3.- Lo otro ver el tema de la Villa Rio Itata, la demarcación y señalética con el nombre de las calles, el día lunes estuve en conversación con unos vecinos del sector, y me plantearon esa situación.

Sr. Alcalde: Lo dijimos como tres Concejos anteriores, que eso está proyectado con recursos Figem para este año. De hecho, de aquí a diciembre queremos tener el nombre de las calles, la señalética, correspondiente y el pintado de calles. Lo hemos conversado con la presidenta Sra. Paola Navarro el compromiso con la Villa obviamente es enorme, la señalética de seguridad Vial incluyendo el pintado a la calle.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Quiero agradecer los trabajos ya realizado a Don Danilo y a su equipo, que han estado viendo distintas situaciones, ya se hicieron dos pasos de cebras en la calle O'Higgins que habían sido solicitados anteriormente, y también con Pablo hemos visto el tema de varios caminos, tal como está indicada que se habían solicitado y que poco a poco se han podido ir solucionando, así que muchas gracias nuevamente al equipo. porque de verdad que el equipo de Obras y de Emergencias dejan los pies la calle todos los días así que se agradece mucho esa gestión.

2.- Con respecto también al equipo de Obras lo había conversado con Pablo Soto, pero también me gustaría poder hacer la invitación al equipo de Emergencias algún representante, para poder asistir a terreno al sector de San Ignacio de Palomares donde está la calle de la patagua donde vive la señora Carolina Geldres, ahí estuve viendo con algunos vecinos y tenemos dos situaciones complejas, una es que hay un bosque que es de un particular, los vecinos están organizándose para hacer una limpieza y necesitan algunos apoyo, como retirar ramas y cosas así, ahí lo vamos a ver con Don Pablo. El otro punto que hay ahí y bastante complicado es que el árbol de la patagua, tiene ramas que chocan los vehículos al pasar, de hecho, por ejemplo el camión del gas arriba choca con las ramas, están hacia el camino y son bastante gruesas y viejas, ante una emergencia, no podría entrar un Carro de Bombero, y las otros ramas van hacia el sitio de Don Flavio Gallardo, donde hay dos Adultos Mayores y hay peligro de que puedan caer, entonces igual las situaciones son complejas por ser un árbol que no se puede intervenir fácilmente. Entonces, por eso queríamos poder invitar también al equipo de Emergencia a Obras y poder hacer una visita que ya tenemos programadas para el día viernes a las 10 de la mañana, y poder revisar de qué forma podemos ayudar a los vecinos que, si bien ellos están organizados para poder trabajar, pero también necesitan el apoyo municipal.

3.- Sobre Salud, todos los meses tenemos el problema que cuando se dan las horas médicas, se junta mucha la gente, y ahí tenemos un problema sanitario también, porque estamos hablando recién de los temas Covid y lamentablemente no se pueden respetar las distancias, se entiende que es por la situación de que todos llegan a pedir las horas, y que se hace de forma presencial. Yo hace algún tiempo, levante el tema de poder otorgar números a las personas, para que así algunos puedan esperar sentados, otros afuera, los más jóvenes, y así no congestionar tanto. Hoy se tuvo que tomar esa medida en la mañana, converse con la directora y ellos tomaron esa medida para poder salir del paso, porque había mucha gente, pero me gustaría que esto se pudiera implementar de que quede así establecida

también en las mañanas, cuando las personas llegan para urgencias, que puedan otorgarles un número y así también respetar el orden de llegada de las personas, porque de repente llegan otras personas más tarde y se meten, y los Adultos Mayores que no tienen la misma movilidad para pararse y poder entrar, quedan al último. Entonces al implementar un sistema de numeritos, que pueda ir pasando la misma persona que está ahí en el ingreso, quizás pudiéramos ordenar más, y tratar de mantener las medidas sanitarias dentro de lo posible haciendo la distancia correspondiente. No sé si será factible realizar, si se podría evaluar el tema, en aquella oportunidad se me respondió que por un tema Covid preferían no pasar los números, pero la verdad es mayor es el riesgo de contagio el tener a todas las personas ahí, una al lado de la otra.

Sr. Alcalde: Se lo vamos a proponer a la Srta. Luz.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Yo sigo con el tema de los arreglos de caminos, como decía usted se ha hecho un esfuerzo enorme en poder arreglar los diferentes caminos, de los diferentes sectores de la comuna, hay gente que llama de los sectores o cuando uno hace una publicación que anda en terreno y que se mejoró un camino y dicen “bueno en mi sector cuando, que ya se olvidaron de nosotros”

Sr. Alcalde: Tienen que tener paciencia, ojalá pudiésemos hacerlo todos, han esperado años que los caminos estén en las condiciones que están ahora, yo creo que hay que tener un poquito más de paciencia, porque tenemos una sola máquina nuestra en reparación y tenemos la de Vialidad.

Sr. Sandro Cartes: Exactamente, es lo que les he dicho yo a la gente, es lo que le recalco todos los días, que nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo, Igual es entendible la gente quiere que si se hace un sector y por qué no en el otro, pero estoy bastante contento, porque se pudo lograr en el sector de Lomas Colorada que la gente necesitaba mucho en esos sectores, pero sí hay una preocupación con el tema de los caminos que yo lo veo en terreno y la gente me lo dice, es que ahora ya se pasó la máquina y el material que se tenía que estar ahí se irá a aplicar sí o no.

Sr. Alcalde: Sí claro, pero estamos en etapa de acopio, recuerden que el río y donde nosotros tenemos la autorización vía estudio que hicimos con la DOH está recién adentrándose, mientras tanto estamos echando material frezado.

2.- La situación de la máquina que llegó la motoniveladora ¿en qué disposición está?

Sr. Alcalde: Llegó en buena condición, tenemos el oficio en el estado que se encuentra, revisada también por el mecánico nuestro, y ahí obviamente el protocolo del momento que llega a la comuna debe pasar por nuestro mecánico nuevamente para afinar y dejarla lista.

Sr. Sandro Cartes: El tema de choferes, porque vamos a tener dos máquinas y se supone que a futuro vamos a tener otra, una tercera con la postulación que se hizo una máquina nueva. Ahí creo

que tenemos que pensar en el tema de un operador, porque no sacamos nada de tener tres máquinas y ¿tenemos cuántos operadores?

Sr. Alcalde: Sí, pero eso ya obedece presupuestariamente, hoy no tenemos para contratar más operadores, pero afortunadamente tenemos un funcionario que es multifuncional, Don Alejandro Gómez, que él también maneja motoniveladora, tenemos a Don Víctor Guzmán. Por lo pronto no tenemos los recursos, ni planificado otro operador, por más que se quiera.

3.- Consultar por esa licitación que se le había hecho a una empresa externa para reparar caminos, como pasar un rodillo y hacer la mantención ¿eso cuando va a empezar a opera?

Sr. Alcalde: Eso está operando en la forma que se ha ido coordinando con los Dirigentes.

Sr. Sandro Cartes: Pero ¿en qué parte está pasando? Yo ayer en una publicación vi que en el sector Caracoles andaba un rodillo.

Sr. Alcalde: Sí, eso es de la Global.

Sr. Sandro Cartes: ¿Y dónde ha pasado el rodillo que supuestamente estaba en esta licitación?

Sr. Alcalde: Es que ese rodillo todavía no es aplicable, por la inestabilidad que ha tenido el tiempo.

Sr. Sandro Cartes: Eso me preocupa a mí, porque no se en que parte estarán interviniendo ellos, esta empresa externa, porque siempre estamos en coordinación con el depto. de Obras, el encargado de Emergencias solucionando y buscando el arreglo de los caminos, pero yo al menos no me he encontrado en algún sector con esta empresa que esté haciendo algún trabajo.

Sr. Alcalde: Ya va a llegar la oportunidad que se van a encontrar y le va a felicitar.

4.- Le había solicitado a Don Danilo ayer, pero ayer no estaba, la intervención de lo que es la subida de San Ignacio Palomares hacia la Capilla, ese camino no lo hace Vialidad, le corresponde a nosotros y está muy malas condiciones, había un evento ahí, que se pudo repararla hace tiempo atrás, pero está en las mismas condiciones, hay un agua que corre por la orilla, no sé si ahí se podrá enanchar un poco esa parte, porque pasa un solo vehículo, usted sale del pavimento y es ancho, llega a esa parte es angosto, y después para arriba enancha otra vez, no sé si se podrá sacar un poco más de un padrón que hay y enanchar esa parte y poder echar material y dejarlo en mejores condiciones, la subida está demasiado mala, viene el tiempo que hay que aplicarle el matapolvo y ese sector no se ha intervenido, entonces es muy importante que lo posamos hacer, ojala esta semana.

El Concejal Leonardo Torres, se desconecta, por estar sin señal.

Sr. Alcalde: Bueno, aprovechando el tiempo, felicitar al equipo municipal de Obras y también de Emergencia en conjunto con los maestros, que han estado rozando, nivelando, haciendo de todo, así que se agradece el compromiso, al igual que los demás equipos municipales en las distintas

actividades que estamos cumpliendo, así que a todos los directores se les hace llegar la felicitación y por supuesto a los funcionarios que están ahí en el pie de cañón el fin de semana, después del horario, con lluvia, con sol, así que agradecido.

Sr Felipe Rebolledo: Nosotros tendríamos un viaje el día jueves a Santiago, para reunirnos con la Subdirección de Patrimonio y con el Director Nacional de Vialidad, pero ello yo requiero autorización del Concejo para salir en comisión de servicio ¿el próximo Concejo sería el día martes Don Alejandro?

Secretario Municipal: La reunión informativa que ha solicitado el Concejal Claudio Rabanal con el Depto. de Finanzas Municipal, la vamos a establecer como sesión extraordinaria para el día 13 de septiembre y los días 06, 20, y 27 Sesiones Ordinarias.

Alcalde cierra la sesión a las 12:49 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal